



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

DISTRITO SANTA BÁRBARA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y un minuto del día once de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

POR LA CORPORACIÓN:

Concejal-Presidente: D. José Vicente García-Toledano Sanz.

Concejal-Vocal titular: D. Ignacio Jiménez Gómez, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejal-Vocal titular: D. Daniel Morcillo Sandaza, representante del Grupo Municipal VOX.

Concejal-Vocal titular: D. Teodoro García Pérez, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejala-Vocal suplente: D^a Olga Ávalos Rebollo, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:

Vocal suplente: D. Carlos Rodríguez López, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 9 de noviembre de 2023, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

2º.- DAR CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA, POR EL QUE SE ACTUALIZA EL NOMBRAMIENTO DE VOCALES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

Por parte de la Secretaría del Consejo se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 2023, por el que se actualiza el nombramiento de Vocales de los Consejos de Participación Ciudadana de los Distritos de la Ciudad de Toledo, informando que, en lo que afecta a este Distrito en concreto, se añade como segundo suplente del Vocal Titular, en representación del Grupo Municipal del P.S.O.E. a D. Francisco Daniel Rueda Sagaseta.

3º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** interviene para informar de los siguientes asuntos: Se arregló la valla que estaba caída en el Paseo de la Rosa. Se procedió a la limpieza del Paseo de Don Vicente, conforme se quedó. Se ha reparado, a la altura de “Muebles La Rosa”, mediante la empresa TAGUS, la parte de la fachada que tenía problemas con el agua. Se han eliminado los badenes del Paseo de la Rosa. Próxima a su finalización está la actuación en la Plaza Virgen del Sagrario, matizando que actualmente se ve un muro, si bien se tratará en el futuro de unas jardineras una vez concluida dicha actuación. La obra en el nuevo Puente de Alcántara próximamente estará finalizada, pudiendo acceder los peatones. Está a punto de terminar el arreglo de la senda ecológica entre el barrio de Azucaica y Santa Bárbara. Sobre el proyecto de entrada al barrio indica que está en tramitación, añadiendo que consta de



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

viviendas, una zona comercial, una zona verde y aparcamientos, tendente a paliar el problema de estacionamientos en el Distrito. Se ha habilitado el aparcamiento de al lado de la Estación del A.V.E. y dentro del Plan de Movilidad se van a contemplar más espacios en ese ámbito. El carril bici está en tramitación, esperando a lo largo de este año quede adjudicado. El próximo verano se contará con Policía de Barrio. Respecto al Centro de Día “Ángel Rosa”, se está en conversaciones con la Junta de Comunidades, con objeto de darle el uso que en su día se prometió. Finaliza indicando que están en ejecución las obras de la Calle Ferrocarril, así como las escaleras y la barandilla en la susodicha zona.

4º.- PROPOSICIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “ALCÁNTARA” (2):

4.1. INFORMACIÓN ACERCA DEL ESTADO DE LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ACERADO ENTRE LA AVENIDA DE SANTA BÁRBARA Y LA RONDA DEL ARROYO.

Por parte del **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** se da lectura a la propuesta que seguidamente se transcribe: “En la legislatura pasada, se aprobó la realización de las obras correspondientes a la renovación del acerado de las calles transversales comprendidas entre la Avenida de Santa Bárbara y la Calle Ronda del Arroyo (Calle del Puerto, Fuensanta, Estudios, Nuestra Señora de la Guía, etc.). Este proyecto quedó paralizado porque la empresa licitadora no pudo realizarlo y se retiró del proyecto.- Ante esta renuncia a la ejecución de la obra, esta Asociación Vecinal “Alcántara” desea realizar la siguiente PROPUESTA: Que se informe del estado en el que se encuentra esta licitación, con el fin de que se recupere el proyecto y se ejecute una obra que es muy necesaria para esta zona del barrio, ya que en la mayoría de las calles la calzada está más alta que las aceras”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** interviene seguidamente para señalar que se ha actuado rápido, estando la mencionada obra licitada y adjudicada y como mucho en dos meses se estará realizando.

4.2. PRESUNTA IMPLANTACIÓN DE LA O.R.A. EN EL DISTRITO.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Es conocida la proposición enunciada en el epígrafe, cuyo tenor literal es el siguiente: “En estos días, nos hemos enterado por los medios de comunicación, de la intención que tiene el equipo de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo de implantar la O.R.A. en el barrio de Santa Bárbara, sin haber contado con la opinión de la Asociación Vecinal “Alcántara”, representante legítima de los vecinos del barrio, ya que por algo está declarada de utilidad pública municipal, e igual que se requiere la aprobación de las Asociaciones Vecinales para aprobar los Presupuestos Generales Municipales; es por ello que esta Asociación Vecinal quiere realizar la siguiente PROPUESTA: Que, por parte de este Consejo de Participación Ciudadana, se apruebe de una vez por todas la intención manifestada por el Concejal de Participación Ciudadana de que no se va a poner la O.R.A. en nuestro barrio y mucho menos sin tener en cuenta la opinión del resto de los vecinos que siempre se ha opuesto a este tema”. Finalizada la exposición que antecede y sometido el asunto a votación, el Consejo de Participación, por unanimidad de los presentes, acuerda su aprobación en sus propios términos.

Las deliberaciones habidas, seguidamente se resumen:

En primer término, interviene la **SRA. ÁVALOS REBOLLO** para manifestar que están en contra de las privatizaciones de las calles, aparte de que la implantación de la O.R.A. no va precisamente en beneficio de los vecinos, matizando que había oído que este tema resultaba ser un “globo sonda” y carecía de visos de realidad.

Le sigue en turno el **SR. GARCÍA PÉREZ** indicando que un aspecto como la movilidad no se puede improvisar ni establecer a golpe de declaraciones más o menos afortunadas, sino que debe existir una forma de proceder. La primera considera que, de cualquier gobierno serio, previsible y responsable, es contar con los vecinos y la segunda pasarlo a la comisión con un plan específico y no generando desorden, amplificando un problema que existe, pero en el que entre todos se tienen que determinar las vías de solución, estando por ende de acuerdo con el planteamiento de la Asociación de Vecinos, es decir, de entrada no y, si tiene que ser, con el concurso de todos.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

A continuación, el **SR. MORCILLO SANDAZA** expresa que desconoce el origen de la información de la que se ha hablado, ya que habría que investigar su veracidad y en qué fuentes se basa antes de realizar afirmaciones. Arguye que por parte del Grupo Municipal de Vox no se ha propuesto nada en este sentido, añadiendo que no es partidario de la implantación de la O.R.A. y en caso de que así fuera lo primero sería contar con los vecinos, a lo que se replica por parte del **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** que esa información se publica el 18 de diciembre pasado.

Interviene después el **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ** en calidad además de Concejal de Movilidad, el cual expone que la repetida información surge cuando en una rueda de prensa se le pregunta por este menester, declarando que existe una carta, en la que se denuncia que no hay respuesta a otra anterior remitida por vecinos de la zona de influencia de la estación del ferrocarril, Calle Cebrahigos, Paseo de la Rosa, Subida del Hospital y Calle de la Fuente, con referencia a las dificultades a las que se ven abocados a la hora de aparcar, haciendo notar que se ha puesto en contacto con dichos vecinos para expresarles la complejidad de darles una solución por las complicaciones que el barrio tiene en este sentido, sin que en ningún momento saliera de su boca expresión alguna sobre el establecimiento de la O.R.A.

El **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** vuelve a intervenir para preguntar que por qué entonces el Sr. Alcalde el 18 de diciembre comenta que, respecto a la posibilidad de implantación de la O.R.A. en el barrio, no podía avanzar nada, pero que era una cuestión que se iba a incluir en el futuro Plan de Movilidad, a lo que se replica por parte del **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ** que lo más adecuado hubiera sido constatar estos extremos con él mismo, afirmándose en que no existe actualmente voluntad en el equipo de gobierno de instaurar la O.R.A. en el distrito.

Cierra los turnos el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** para emitir su opinión al respecto, considerando que todos estamos de acuerdo en que la O.R.A. no se va a implantar, añadiendo que en ningún momento así se ha dicho. Termina haciendo notar que un escrito como al que hace referencia el Sr. Concejal de Movilidad merece que sea considerado y estudiado, como el caso presente en el que se demandan aparcamientos, así como de cualquier otra índole.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

RUEGO QUE REALIZA LA A.VV. “ALCÁNTARA” (OBRAS EN LA ACERA DE LA SUBIDA DEL HOSPITAL).

El **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** hace el ruego que a continuación se transcribe: “Es ya la enésima vez que se lleva a este Consejo de Participación Ciudadana el tema de la acera de la Subida del Hospital. Esta calle tiene la acera de subida en un estado deplorable, totalmente destrozada e invadida por los coches que aparcan para ir al Hospital, ante la negativa reiterada de esta petición, hacemos la siguiente SUGERENCIA: Que, de una vez por todas, se realice esta obra que ya estaba aprobada de fechas anteriores”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que esta iniciativa se ha empezado a tramitar, estando en estudio y valorándose si se puede ejecutar con medios propios o externos.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS SUSCRITOS POR VECINOS DEL DISTRITO:

RUEGO REALIZADO POR D. CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ (INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES EN LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA CAMPSA).

El **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** formula el siguiente ruego: “Nos gustaría saber qué es lo que se está ejecutando en los terrenos de la antigua CAMPSA. Estamos viendo movimientos de tierras, pero ignoramos qué se va a ejecutar en los mismos”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** informa que se está arreglando todo el final de la canalización del arroyo para evitar desbordamientos e inundaciones.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RUEGO SUSCRITO POR D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUIZ (SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL EJERCICIO 2023).

El **SR. GARCÍA RUIZ** hace el presente ruego: “Los presupuestos participativos para el año 2022 se aprobaron por un importe de 108.000 € para este barrio. No sabemos en qué situación se encuentran en cuanto a su inversión”, haciendo especial hincapié en la instalación de bancos y papeleras.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que desconoce por qué este extremo no se ha realizado por la anterior Corporación, si bien se está trabajando en ello, a lo que se replica por parte del **SR. GARCÍA PÉREZ**, por alusiones, que ello no se llevó a término dado que aquel equipo de gobierno en esos momentos tuvo que establecer un orden de prioridades, como consecuencia de los efectos producidos por la DANA en la Ciudad.

RUEGO FORMULADO POR D. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ GONZÁLEZ (INFORMACIÓN SOBRE ILUMINACIÓN EN EL TRAMO DE VÍA QUE UNE EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA CON EL DEL POLÍGONO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA).

El **SR. JIMÉNEZ GONZÁLEZ** expone el siguiente ruego: “Desearíamos saber el motivo por el cual no hay luz en la autovía desde Santa Bárbara hasta el Polígono, tantas veces demandado por los vecinos del barrio”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que se comunicará a la nueva Delegada del Gobierno en la Región, D^a Milagros Tolón, ya que es competencia del gobierno central, a lo que se añade por parte del **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ** que existe un problema de robo de cables, estando dispuesto el Consistorio a correr con los gastos de iluminación, pero no a costear las nuevas canalizaciones de dichos cables, según se ha indicado por parte de la Presidencia, al ser cometido de otra administración, matizándose igualmente por el mismo que van a instalarse cámaras de vigilancia, con el fin de controlar de alguna manera la sustracción de los repetidos cables.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.

RUEGO REALIZADO POR D^a MARÍA JESÚS BRAVO BOROX:

“Medidas concretas a adoptar para resolver los problemas de aparcamiento en las calles cercanas a la Estación de Ferrocarril que dificultan el día a día de los vecinos. Estudio por parte de la Concejalía de Movilidad”.

Responde, en calidad de Concejal de Movilidad, el **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ**, en el sentido de que se está trabajando en este asunto mediante el replanteamiento de las zonas destinadas a estacionamiento, solicitando por otra parte la colaboración de los vecinos mediante sus aportaciones, todo ello tendente a buscar una solución al problema, mostrando su deseo que la misma se produzca en este primer trimestre del año.

RUEGO QUE REMITE D^a SAGRARIO GAMERO PAYO:

“Estimado Presidente, soy trabajadora del Hospital Provincial y continuamente llevamos pacientes a Toledo; tienen que coger el autobús 511 que tiene una parada frente al Castillo de San Servando. En este punto no hay ni marquesina ni bancos donde puedan sentarse estas personas que van con muletas y no pueden estar de pie mucho tiempo.- Es por esto que, solicitamos se coloque en este punto una marquesina, que sirva de descanso y cobijo a estas personas que tienen movilidad reducida”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace notar que este ruego tiene todo el sentido del mundo y hay que trabajar en ello, para lo que se dará el oportuno traslado, a lo que se adiciona por parte del **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ**, en su condición de Concejal de Movilidad que, en el pliego de condiciones, se establecen una serie de marquesinas quedando solo una por implantar, la cual ya tiene ubicación, agregando que se va a estudiar qué posibilidades existen, bien con medios propios o por medio de la concesionaria, de instalar alguna marquesina más o al menos un banco en este caso concreto.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RUEGO SUSCRITO POR D. HÉCTOR BORREGUERO BAÑOS:

“Aparcamientos y zonas verdes en el entorno de la Estación”.

El **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ**, como Concejal de Movilidad, en base a la intervención verbal del Sr. Borreguero Baños, expresa que el establecimiento de la O.R.A. en el entorno de la Estación del Ferrocarril, supondría el traslado del problema a otra zona del barrio, además de que existe otra cuestión, cual es la proliferación de autocaravanas, lo cual agrava aún más la situación, por lo que la solución es complicada. Termina reiterando lo ya manifestado en el transcurso de esta sesión, en el sentido de poder dar un desenlace satisfactorio a esta repetida problemática en el transcurso de este primer trimestre del año, esperando la colaboración de los vecinos al respecto.;

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.
(Firmado digitalmente)**

Vº Bº

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**José Vicente García-Toledano Sanz.
(Firmado digitalmente)**

FECHA DE FIRMA: 08/03/2024
08/03/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 99DCFBFF6CBDC9A20CE34D272D33FDE441DD8D8
4D5CE0C7FE1E72317B913F5B351808BC36B3EE76

PUUESTO DE TRABAJO: O.D.A.C. JUNTA DE DISTRITO STA. Mª. BENQUERENCIA
Concejal de Festejos y Juventud
VERIFICACIÓN: https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2EE74464644EDA94186

NOMBRE: Luis Sánchez Sánchez
José Vicente García-Toledano Sanz
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo